

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11267** *SERVIAUTO MOTRIL, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 18/10, a instancias de Elodia Jiménez Bustos, María Vanesa Alonso Rosales, Ricardo Castilla Estévez, José Antonio Ferres López y José Ramirez de Paula, contra Serviauto Motril, S.L., con C.I.F. B-18647024, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de abril de 2011 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia, con carácter provisional, por un importe de 94.796,96 euros de principal, más 13.271,37 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 12 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110026735-1**